

Concejo Municipal
Sesión ExtraOrdinaria N°39-2023
22 de junio de 2023

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 0039-2023

1
2 Acta número **treinta y nueve** dos mil veintitrés correspondiente a la sesión ordinaria celebrada
3 por el Concejo Municipal en modalidad presencial en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de
4 San Isidro, la presidencia da inicio a la sesión a las diecinueve horas del veintidós de junio del año
5 dos mil veintitrés, contando con la siguiente asistencia: **Regidores Propietarios:** Raquel González
6 Arias (**presidenta**), Minor Arce Solís (**vicepresidente**), Dennis Azofeifa Bolaños. **Regidores**
7 **Suplentes:** Leidy Arguedas Fonseca, Minor Orozco Valerio, Marco Vinicio Ramírez Villalobos,
8 Marcela Guzmán Calderón, María Felicia Valerio Madrigal. **Síndicos Propietarios:** Luis Alberto
9 Acuña Cerdas, Walter Lara Carrillo, Francisco Madrigal Madrigal, José David Mena Zúñiga.
10 **Síndicos Suplentes:** Fátima Fainiery Alvarado Montoya, Maricel Calvo Salas, Síndica Suplente.
11 **Personal Administrativo:** Marvin Chaves Villalobos Vicealcalde Municipal. **Secretaria del**
12 **Concejo Municipal:** Floribeth Calderón Barquero. **Personas Ausentes:** Gilbert Acuña Cerdas,
13 Ana Melissa Vindas Orozco justificación incapacitada, José David Mena Zúñiga, justificación
14 Seminario laboral, Hellen León Cortés justificación problema de Salud, Lidieth Hernández
15 González con justificación cita médica. Personas Invitadas Hilda Villalobos Palma, Presidenta de
16 la Red Costarricense de Mujeres Municipalistas y señora Éricka Arrieta Matarrita, Miembro de la
17 Red Costarricense de Mujeres Municipalistas. -----

Nombre Completo y cargo

Marca De Tiempo

Minor Arce Solís

Ingresó 7:10 p.m

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.-----

21 La señora Presidenta Raquel González Arias valida la asistencia de los miembros del Concejo
22 Municipal, se recibe justificación de ausencia de la Regidora Propietaria Ana Melissa Vindas
23 Orozco, Síndico Propietario José David Mena Zúñiga, Síndica Suplente Hellen León Cortés, con
24 justificación, Regidor Propietario Gilbert Acuña Cerdas, Lidieth Hernández González con
25 justificación, se toma nota para la asistencia y continúa la sesión. -----

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

27 Se conoce el orden del día de la Sesión Ordinaria N°38-2023 del 12 de junio de 2023. -----

28 **ACUERDO N. 1120-2023:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: ----

29 1. Aprobar el orden del día para la Sesión Ordinaria N°39-2023 del 22 de junio de 2023.-----

30 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel

Concejo Municipal
Sesión ExtraOrdinaria N°39-2023
22 de junio de 2023

1 González Arias, Marcela Guzmán Calderón, Dennis Azofeifa Bolaños, Leidy Arguedas Fonseca
2 y Minor Orozco Valerio **SE DECLARA ACUERDO POR UNANIMIDAD Y**
3 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

4 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA** -----

5 La señora Presidenta Raquel González Arias menciona que la funcionaria, Licda.Silvia Salazar
6 Sánchez, coordinadora del Departamento de Recursos Humanos, remitió dos curriculums para el
7 puesto de Secretaria del Concejo Municipal-----

8 **ACUERDO N 1121-2023:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación -----
9 **Considerado** -----

10 I. Que se instruyó a la Alcaldía Municipalidad mediante el Oficio MSIH-CM-SCM-0736-2023 de
11 fecha San Isidro de Heredia, 13 de junio de 2023, ACUERDO N. 1062-2023, adoptado por el
12 Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°0037-2023 del 12 de junio de 2023,para que : -----

13 *[...] se publique en la página de Facebook una invitación a la comunidad a participar en el*
14 *concurso para el nombramiento de la persona Secretaria del Concejo Municipal. Se deberá*
15 *publicar el perfil del puesto, indicar que el nombramiento que va a regir hasta el mes de abril del*
16 *2026 y que los currículos y/o hojas de vida de los oferentes sean remitidos al departamento de*
17 *Recursos Humanos de la Municipalidad, anotándose ahí el correo correspondiente. Además,*
18 *indicar el teléfono de la municipalidad y la extensión Recursos Humanos para atender consultas*
19 *de los oferentes.* -----

20 II. Que se procedió con la publicación del anuncio en las redes sociales oficiales de la
21 Municipalidad de San Isidro de Heredia durante 5 días hábiles, para que se remitieran los
22 curriculums al Departamento de Recursos Humanos. -----

23 III. Que la funcionaria, Licda.Silvia Salazar Sánchez, coordinadora del Departamento de Recursos
24 Humanos, procedió a revisar los 17 curriculums que ingresaron, uno a uno y de esos 17 solo dos
25 cumplen con todo, siendo que el Manual de Puestos pide incorporación colegiada, dejando libre a
26 una carrera atinente. -----

27 IV. Que del resultado de dicho estudio se recibió el jueves 22 de junio de 2023 las 4:18 p.m. en la
28 Secretaría del Concejo Municipal los dos currículums que cumplen con las especificaciones del
29 Manual de puestos, los cuales se adjuntan: -----

30 -Mariela Jiménez Mora. -----

Concejo Municipal
Sesión ExtraOrdinaria N°39-2023
22 de junio de 2023

1 -Fanny López Corrales -----

2 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando este Concejo Municipal, acuerda**

3 1. Dar por recibidos los dos curriculums remitidos por la Alcaldía Municipal, de fecha jueves 22
4 de junio de 2023, los cuales cumplen con las especificaciones del Manual de puestos: -----

5 -Mariela Jiménez Mora. -----

6 -Fanny López Corrales -----

7 2. Trasladar los curriculums y/o hojas de vida de los oferentes a la Comisión Municipal de
8 Gobierno y Administración para su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. -----

9 3. Recomendar a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración, convocar a la Lcda. Silvia
10 Salazar Sánchez, coordinadora del Departamento de Recursos Humanos para el análisis de dichos
11 curriculums. -----

12 **4.** Declarar el presente acuerdo como definitivamente aprobado. -----

13 **ARTÍCULO V. AUDIENCIA** -----

14 La señora Presidenta del Concejo Municipal, brinda la bienvenida y les sede la palabra a las
15 señoras Hilda Villalobos Palma y Ericka Arrieta Matarrita. -----

16 La señora Hilda Villalobos Palma, agradece el espacio brindado por este Concejo Municipal. La
17 Red Costarricense de Mujeres Municipalistas nació en el 2008, para abordar temas de la
18 participación política de las mujeres y de la equidad de género, ha venido trabajando diferentes
19 estrategias de capacitación y formación para las distintas mujeres que ocupan o han ocupado
20 puestos a nivel local; es una asociación pluripartidista, participan todas las mujeres de los distintos
21 partidos, no tiene color político, lo que se busca es capacitar y formar a las mujeres, por las políticas
22 e impulsos a nivel local, se representa toda la provincia de Heredia. -----

23 La señora Éricka Arrieta Matarrita, la razón de esta información , es motivar a todas las mujeres
24 a que se integren a la red, lo que se busca es promover el pleno gozo de los derechos de las mujeres,
25 para que tengan las herramientas para realizar un mejor trabajo en los Concejos Municipales.

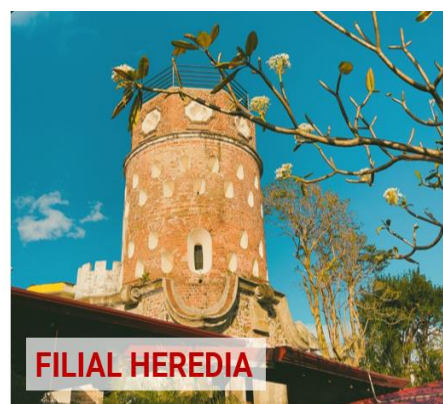
26 La señora Hilda Villalobos Palma menciona la siguiente presentación: -----

27

28

29

30



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11

RECOMM

RED COSTARRICENSE de MUJERES MUNICIPALISTAS

Nace en el 2008 como parte de una estrategia nacional que buscaba el desarrollo e instauración de una organización civil privada que velará por la promoción de la participación política de la mujer y la equidad de género en el país.

La RECOMM es una instancia de acción política y una clara visión de desarrollo programática para alcanzar los objetivos estratégicos que tiene como Misión:




MISION

- Ser una organización articuladora que promueva la participación política, el fortalecimiento del liderazgo individual colectivo y la incidencia para la formulación de políticas públicas municipales a favor de la igualdad y la equidad de género, con las mujeres municipalistas que ocupan o ha ocupado puestos de elección popular en el nivel local, bajo los principios de pluripartidismo, representación territorial, autonomía, respeto a la diversidad, solidaridad, participación activa, transparencia y rendición de cuentas.
- Este propósito la encamina al alcance de su expresión más optimista de su proyección en el futuro

VISION

- Ser una instancia fortalecida, que trabaja para desarrollar las capacidades, el liderazgo y la representatividad de las mujeres municipalistas, reconocida a nivel nacional y regional, con voz propia, con amplia membresía, promotora del ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, y con incidencia política para lograr un desarrollo local y una gestión municipal más democrática, inclusiva y equitativa.

Junta Directiva NACIONAL

PROVINCIA	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Cargo JD	Teléfono	Correo electrónico	Cédula
PUNTARENAS	Araya	Morera	Lourdes María	Presidenta	83150814	lourdesaraya@yahoo.com ; laraya@muniesparza.go.cr	6-0229-0911
CARTAGO	Ledezma	Quirós	Evelyn Siomara	Vicepresidenta	83367649	eledezma@gmail.com	3-0345-0270
HEREDIA	Viquez	Estevanovich	Yorlene	Tesorerera	83181249	yorleneviquez2016@gmail.com	4-0147-0194
SAN JOSE	Lizano	Picado	Jenny Mariela	Secretaria	84213705	jennilizano@gmail.com	1-0972-0206
GUANACASTE	Alfaro	Durán	María Eugenia	Vocal I	83772725	maco1317@hotmail.com	2-0421-0023
LIMON	Camareno	Alvarez	Saray Yadira	Vocal II	87667833	sarayca30@gmail.com	6-0249-0987
ALAJUELA	Navarro	Araya	Xinia	Vocal III	88245982	xinianavarro1@hotmail.com	1-0506-0540
HEREDIA	Rodríguez	Rodríguez	Ana Patricia	Fiscal	88291695	licenciada.patriciarodriguez@gmail.com	2-0450-0983



► Junta Directiva PROVINCIAL

Cantón	Nombre	Cargo en la Junta Directiva	Teléfono	Correo electrónico
Santo Domingo	Hilda Villalobos Palma	Presidenta	8863-3020	hvillalobos29@yahoo.es
Flores	Yorlene Viquez Estevanovich	Vicepresidenta	8318-1249	yorleneviquez2016@gmail.com
Santa Bárbara	Eleana Viquez Salas	Tesorera	8380-4242	vicealcaldesa@santabarbara.go.cr
Heredia	Anayudel Gutiérrez Hernández	Secretaria	8845-5382	anayudel@heredia.go.cr anayudel@gmail.com
Belén	Isabel Aguiluz Álvarez	Vocal I	8398-5138	iaguiluz@hotmail.com
Sarapiquí	Luz Marina Miranda Elizondo	Vocal II	8861-2827	luzmarina.m7@gmail.com
San Isidro	Ericka Arrieta Matarrita	Vocal III	8956-9519	erickaarrieta@yahoo.com
San Rafael	Nathalia Madrigal Villalobos	Fiscal	6058-9387	madrigalnathalia3@gmail.com

Actividades en 2023

1. Visita a Concejos Municipales para la invitación a la afiliación, primer Gobierno Local visitado Santo Domingo.



1. Visita a Concejos Municipales Heredia.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1. Visita a Concejo Municipal de Flores.



1. Visita a Concejo Municipal de San Pablo.



1. Visita a Concejo Municipal de Belén.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1. Visita a Concejo Municipal de Sarapiquí.



Actividades en 2023

2. Primera capacitación a cargo de la consultora Fanny Ramírez, se dio en el Centro Omar Dengo.



Red Costarricense de Mujeres Municipaistas



La Recomm la construimos todas,
nuestro compromiso es acompañarnos y
aprender entre todas.

¡Gracias por la atención!

Concejo Municipal
Sesión ExtraOrdinaria N°39-2023
22 de junio de 2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12

Desde la Junta Directiva Nacional y la Junta de la Filial de Heredia; extendemos cordial invitación. Para participar deben completar el formulario cuyo enlace se adjunta a continuación:
<https://acortar.link/TzKyW>

Recomm
Red Costarricense de Mujeres Municipalistas

Foro Mujeres Políticas por Costa Rica

**MUJERES POLÍTICAS
Y ELECCIONES MUNICIPALES 2024:
Derechos y normativa electoral**

24 JUN 2023 | 8:30am-2:00pm | Sala de Eventos Doña Chavela
San Rafael, Heredia



Teléfonos:

+506 8863-3020 / 8845-5382

Sitio Web:

www.recomm.cr Correo

electrónico:

recomm.filial.heredia.22@gmail.com

Perfil de Facebook:

Recomm Heredia

18
19
20
21
22
23
24

25 La señora presidenta Raquel Gonzalez Arias abre un espacio a los miembros del Concejo
26 Municipal presentes para ideas o comentarios.-----

27 El señor Marvin Chaves Villalobos las felicita por todos estos logros que han alcanzado, vemos
28 las reformas como el artículo 14 bis, ha habido denuncias, fue un logro y que se ha hecho efectivo,
29 es de meditar y reflexionar a todos los hombres, Ahora en los Concejos Municipales hay más
30 mujeres que hombres, nos llena de mucho orgullo, capaces son todos y los hombres aprenden de

Concejo Municipal
Sesión ExtraOrdinaria N°39-2023
22 de junio de 2023

1 las mujeres, lo enseñan a ser aplicados cada día.-----

2 La Regidora Marcela Guzmán Calderón, les da la bienvenida y agradece el trabajo que están
3 realizando desde la red, pertenezco a la red, formé parte de la junta directiva en representación de
4 San Isidro, esa formación no solo académica, si no ese proceso de formación interna de liderazgo,
5 para la incidencia política que tiene las mujeres, sé de la importancia y del valor que tiene la red
6 en el régimen municipal; el hecho es que esta red recibe fondos públicos de la ley de licores y de
7 ahí se distribuye a todas las mujeres de las 7 provincias. En mi representación de San Isidro, cuando
8 fui vicealcaldesa, visité México y se dio la adhesión a la Unión Iberoamericana de Municipalidades
9 en igualdad de género, San Isidro forma parte de esta unión. -----

10 La señora Hilda Villalobos Palma le agradece por las palabras, si bien es cierto se reciben los
11 fondos públicos lo cual como filial no se toca ningún dinero, todo lo que se hace es a través de la
12 Junta nacional y ellos son los que los aprueban, se utiliza en forma correcta. -----

13 El Regidor Marcos Ramírez Villalobos, indica: agradecerles por la visita al Concejo y felicitarlos
14 por esa excelente labor que están realizando, va en bien de la sociedad, todos los valores que se
15 tiene que ir inculcando, en las escuelas en los procesos políticos en los centros educativos son
16 hombres, ver de qué forma se puede trabajar en esa parte en los centros educativos. -----

17 La señora Hilda Villalobos Palma menciona que ese tema también lo lanzaron en la Municipalidad
18 de Heredia, si se estaban formando lideres, lo de formación y de motivación en las instituciones
19 educativas. -----

20 La señora Éricka Arrieta Matarrita, manifiesta, la participación de las mujeres es más cuando son
21 pequeñas, se puede trabajar con esas personas trabajar y fortalecer sus liderazgos. -----

22 La señora Presidenta Raquel González Arias les agradece por la participación, también por la
23 invitación que se le ha realizado a cada uno de los miembros del Concejo Munical, principalmente
24 a las compañeras a poder acercarse a esta red.-----

25 **CLAUSURA:** -----

26 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Ordinaria número **treinta y nueve**
27 **guión dos mil veintitrés**, del **veintidós de junio de dos mil veintitrés** al ser las diecinueve horas
28 con cuarenta minutos. -----

29

30

Concejo Municipal
Sesión ExtraOrdinaria N°39-2023
22 de junio de 2023

1

2

3

4 _____
Firma de Secretaria Municipal

Firma de Presidente Municipal